

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

39 *RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2024, de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato denominado “Adquisición de expositores de vacunas con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Atención Primaria Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SUM-007118/2024.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.org/contratospublicos
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Adquisición de expositores de vacunas con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) División en lotes y número: Sí, 2 lotes.
 - d) Referencia de nomenclatura: CPV: 33100000-1.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”, “perfil del contratante” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - Fecha de publicación del anuncio de licitación: 6 de junio de 2024, 11 de junio de 2024 y 16 de julio de 2024, respectivamente.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios aplicación de fórmulas.
4. Valor estimado del contrato: 241.759,86 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 241.795,86 euros.
 - Importe total: 292.572,99 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 19 de septiembre de 2024.
 - b) Fecha de formalización: 17 de octubre de 2024.
 - c) Contratista:
 - Izasa Scientific, S. L., NIF B66350281, lotes 1 y 2.
 - Base imponible: 239.812,00 euros.
 - Importe total: 290.172,52 euros.
 - Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los lotes a la empresa que ha presentado la mejor oferta según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.

Madrid, a 21 de octubre de 2024.—La Gerente Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre), M.^a Rosario Azcutia Gómez.

(03/17.114/24)

